



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ORGANO DE INFORMACIÓN OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COCALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.

NO. 69

AÑO 2023

A 08 DE JUNIO DEL AÑO 2023

GACETA MUNICIPAL

SUMARIO:

 APROBACIÓN DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL JUEVES 13 DE JULIO DE 2023 A LAS 10:00 HRS, EN EL RECINTO OFICIAL "SALA DE CABILDOS" DEL PALACIO MUNICIPAL.

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

MAESTRO DAVID SÁNCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 31 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II Y III, 160, 161, 162 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERIODO 2022-2024, HA TENIDO A SUS HABITANTES SABED:

DURANTE EL DESAHOGO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 08 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, TUVO A BIEN ACORDAR:

"4.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL JUEVES 13 DE JULIO DE 2023 A LAS 10:00 HRS, EN EL RECINTO OFICIAL "SALA DE CABILDOS" DEL PALACIO MUNICIPAL. -----EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO, REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL JUEVES 13 DE JULIO DE 2023 A LAS 10:00 HRS, EN EL RECINTO OFICIAL "SALA DE CABILDOS" DEL PALACIO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO CON FUNDAMENTO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28, 31 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SE PROPONE SE CELEBRE LA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024, EN LA FECHA, HORARIO Y RECINTO SEÑALADOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LANCES ANTES MENCIONADA, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL PRÉSENTE ACUERDO.

LIC. ZAIRA TAIDE MONTOVA VALENZUELA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La Lic. Zaira Taide Montoya Valenzuela, Secretaria del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, en uso de las facultades conferidas en el artículo 91, fracciones VIIF, XIII y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Coacalco de Berriozábal.